

La lucha de los parados y los precarios del invierno de 1997-1998

Théorie Communiste nº 15, febrero de 1999

La explotación es la contradicción y la implicación recíproca entre proletariado y capital, en tanto términos de una misma totalidad, y su movimiento es el descenso de la tasa de ganancia. Definir la contradicción entre proletariado y capital supone definir inmediatamente un proceso: la acumulación de capital a través de sus contradicciones, que no tienen de económicas más que su reificación a través de la autopresuposición del capital.

La explotación es la sucesión y la unidad de tres momentos:

- el cara a cara de la fuerza de trabajo con el capital y la compraventa de aquélla.
- la absorción del trabajo vivo por el trabajo objetivado mediante el proceso de producción, la formación del plusvalor.
- la transformación del plusvalor en capital adicional.

La acumulación no es exterior a la definición de la contradicción ni, por consiguiente, a la definición del proletariado. No entender que el proletariado se define a través de todo el ciclo productivo, en la medida en que implica la renovación de éste y produce sus condiciones, equivale a considerar la acumulación como algo exterior al proletariado, como una condición externa de su victoria o su derrota, como una coyuntura.

El paro nunca ha sido algo exterior a la relación de explotación, reducido a los dos primeros momentos del intercambio entre trabajo y capital.

Los tres momentos de la explotación incluyen la transformación del plusvalor en capital adicional y, por tanto, sus contingencias, su carácter nunca asegurado. El proletariado, definido como clase a través de los tres momentos de la explotación, siempre ha incluido a los parados en su definición.

Lo que la reestructuración ha vuelto en gran medida obsoleta es la teoría del ejército de reserva industrial movilizado según las fluctuaciones del ciclo económico. Lo que subsiste es su papel de peso sobre los salarios. El paro ya no es ese «junto a» claramente separado del empleo: la segmentación de la fuerza de trabajo, la flexibilidad, la subcontratación, la movilidad, el tiempo parcial, la formación, los cursillos y el trabajo en negro han difuminado todas las separaciones. Si pasamos de considerar el paro en términos de existencias a considerarlo en términos de flujo, la conclusión se impone: los parados trabajan.

Se trata de un aspecto central de la reestructuración en tanto abolición de todos los puntos de cristalización del doble molinete de la reproducción del capital: el proceso de reproducción, por un lado, de la fuerza de trabajo y de su dependencia ante el capital, así como la reproducción, por otro, de las condiciones objetivas del trabajo como capital frente a la subjetividad del trabajo. Cada uno de estos procesos puede ser más o menos fluido. El fin de la dicotomía entre trabajo y desempleo es un momento fundamental de esa fluidez, que sitúa la contradicción de clase a nivel de su reproducción: también supone, para la determinación de la lucha de clases, la desaparición de la identidad obrera confirmada en el seno de la reproducción del capital. Con la lucha de los parados se impone casi como una evidencia que la lucha del proletariado ya no supone de ningún modo la confirmación de éste, lo cual no tiene nada que ver con el paro en sí, sino con su

inscripción actual en la relación de explotación. Aquí nos encontramos con un aspecto fundamental del nuevo ciclo de luchas: en su lucha contra el capital, el proletariado se pone en entredicho a sí mismo.

Históricamente, podría construirse un arco dialéctico del paro.

Hasta finales del XIX/comienzos del XX el paro no existe; no está separado del resto de formas de inactividad.

Desde la Primera Guerra Mundial hasta mediados de la década de 1970, el paro existió, e incluso se constituyó en una categoría social extremadamente consolidada en el momento del Frente Popular, de forma paralela al trabajo obrero.

A partir de mediados de la década de 1970, el paro deja de existir, diluido en la explotación socializada de una fuerza de trabajo convertida en social a su vez.

Este proceso también podría describirse como el de la relación entre la empresa y la reproducción de conjunto de la sociedad capitalista, es decir, el de la relación entre los dos primeros momentos de la explotación y el tercero.

La lucha de los parados y de los precarios está dotada ahora de un contenido fundamental: el empleo asalariado bajo su forma clásica se ha venido abajo y, en consecuencia, la situación de los parados ligada a él también.

El movimiento actual supone la redefinición del empleo asalariado, la redefinición de las modalidades de la explotación del trabajo vivo sobre la base del desempleo. Se trata de una inversión histórica: hasta principios de la década de 1980, lo que definía el desempleo era la definición del empleo asalariado. En un sentido general, no podemos modificar la definición del parado refiriéndonos a un concepto de empleo asalariado considerado como un punto de referencia estable.

En el movimiento actual, la redefinición de los parados, la formulación social de su identidad, es el punto de partida de la reformulación del empleo asalariado.

Por lo que implica en sus formas inmediatas en relación con el futuro de este ciclo de luchas, lo que está en juego en la lucha de los parados es enorme:

Por un lado:

La recomposición de la clase en torno a los parados, lo que la convierte en un monstruo social y concreta en el proletariado la necesidad del capital de medirlo todo en tiempo de trabajo, así como plantear la explotación del trabajo como una cuestión de vida o muerte para él, y simultáneamente, la inesencialización del trabajo vivo inmediato en relación con las fuerzas sociales concentradas en él por el capital. Esta contradicción, que es inherente a la acumulación capitalista, y que convierte al capital en una contradicción en proceso, adquiere la forma muy particular de la definición de la clase frente al capital, porque no olvidemos nunca que los parados trabajan. La acción de la clase comporta, por tanto, en sí misma, su propio cuestionamiento como clase.

Lo que acabamos de ver es el contenido de este cuestionamiento: la contradicción de la acumulación capitalista, descrita por Marx como una tendencia objetiva del capital, se convierte en una contradicción entre las clases. En efecto, si bien esta contradicción nos sirve para describir la situación del proletariado, no se trata de una naturaleza de éste que por fin le otorgaría una esencia revolucionaria. La lucha del proletariado contra el capital hace suya esta contradicción.

El proletariado, en su lucha como productor inmediato de valor y plusvalor (primer momento de la explotación), encuentra su propia negación frente a sí, cuando, obligado a

elevarse al nivel de la contradicción con su carácter social objetivado en el capital (segundo momento), se ve llevado a asumir, en ese momento, el movimiento que se opone a él: el de su caducidad (tercer momento). Cuando el proletariado lleva su lucha al nivel de la reproducción de la relación entre clases, es decir, en términos de la puesta en marcha colectiva y social de su fuerza de trabajo, se encuentra implicado mediante su acción en su propio cuestionamiento como clase.

Cuando el proletariado entra en contradicción con el carácter social de su actividad objetivada en el capital frente a él, esta fuerza social objetivada es su propia actividad viviente de valorización del capital (es la subsunción de esta actividad). Esto no puede culminar en una reapropiación, porque la contradicción sólo llega a su fin integrando el momento de la acumulación, el de la reproducción de la relación, como caducidad de la relación de explotación entre trabajo vivo y trabajo muerto. El tercer término de la explotación (es decir, de la definición de la clase) constituye la unidad de la contradicción y la remata: su propia existencia social objetivada en el capital frente al proletariado y en contradicción con éste (la absorción del trabajo vivo por el trabajo muerto) torna caduca su existencia inmediata para sí mismo (clase de los vendedores individuales de la fuerza de trabajo).

El capital es, por un lado, la objetivación necesaria de esta socialización del trabajo inmediato y, por otro, es la negación de este trabajo productivo inmediato individual puesto que sólo es eficiente objetivado como trabajo social. No se trata de una contradicción entre la inmensa riqueza producida considerada en términos de valores de uso y el estrecho marco del valor de cambio, sino de una contradicción interior a la valorización del capital, a su explotación del trabajo vivo, a su valorización por éste. Los dos términos de la contradicción remiten al capital a su relación con el trabajo vivo: a) en tanto actividad viviente que lo valoriza y por medio de la cual el valor producido se reproduce como tal; b) en tanto que este enorme poder productivo social está constituido por las fuerzas de trabajo objetivadas en el curso mismo de la explotación y de la producción de plustrabajo. Todo el curso contradictorio de la acumulación remite a la relación de explotación entre trabajo vivo y trabajo objetivado. La inesencialización del trabajo vivo inmediato no sólo constituye una contradicción entre las clases, sino también una contradicción mediante la que el proletariado cuestiona su propia existencia como clase. Este proceso es el contenido de la relación formal de cuestionamiento de los términos de la contradicción entre las clases cuando ésta se sitúa a nivel de su reproducción en el momento en que los términos de la explotación se adecúan a esta fuerza social creada por el propio capital en el transcurso de la primera fase de la subsunción real.

Ahí reside el principio de la puesta en entredicho de la clase por ella misma en su lucha contra el capital, en este ciclo de luchas, que también se podría analizar en el movimiento de noviembre/diciembre de 1995 o en la lucha contra el CIP¹, y que pudimos ver en acción en Air France o en Alsthom.

Por el otro:

¹ Contrato de Inserción Profesional. Proyecto de ley del año 1993-1994 (retirado ante la presión popular) del gobierno conservador de Edouard Balladur destinado a los menores de 26 años remunerados con el 80% del SMI. [N. del t.]

Impedir este movimiento de fondo, evitar esta recomposición, es decir, redefinir al parado en relación con el empleo asalariado y cristalizar la distinción entre asignación y asistencia o garantizar o conseguir reintegrar la asistencia como base del trabajo (una RMI restaurada). Ese es el papel de las asociaciones frente a un movimiento extremadamente difuso por su propio contenido: no se solidifican nuevas identidades que la reproducción del capital podría confirmar, y la forma misma de la asociación es adecuada a esta difusión. Ese es el papel de reivindicaciones como la reducción del tiempo de trabajo, cuyo contenido real conoce todo el mundo (flexibilidad, etc.), que bajo la subsunción real ya no puede ser un nodo de la lucha de clases, y también de reivindicaciones como el ingreso garantizado, la renta universal, el reparto de la riqueza, los nuevos derechos, o la relegitimación del Estado.

Lo más importante no es criticar estas acciones y reivindicaciones como ideologías. La importancia de estas ideologías no está en lo que dicen, sino en lo que hacen en calidad de labor de organización de la lucha de los parados, en tanto definición social de las categorías sociales que la lucha polariza. Vuelven a situar la lucha de los parados en torno al eje del trabajo, incluso y sobre todo, la reivindicación del ingreso garantizado. Esa no es la única razón que hace que esta reivindicación vuelva a situar la lucha en torno al eje del trabajo asalariado. Aun pretendiendo subvertirla, la reivindicación refuerza la forma salarial como precio de la fuerza de trabajo: el salario es el precio del trabajo; en el salario la diferencia entre trabajo necesario y plustrabajo en el seno de la jornada laboral ha desaparecido. Al exigir que el capital pague por las fuerzas sociales del trabajo, lo que se reclama es que el salario esté en sintonía con su propia mistificación como valor de la fuerza de trabajo, es decir, que el capital pague no el valor de cambio de la fuerza de trabajo, sino su valor de uso para el capital, y también se considera que las fuerzas sociales de trabajo le pertenecen a éste último y no que sólo existen objetivadas contra él dentro del capital. El capital no puede sino hacer suya esta reivindicación, es decir, armonizar la forma salarial con la naturaleza social de la explotación de una fuerza de trabajo socializada: articular un ingreso garantizado y un salario directo miserable. Sabemos, desde 1795, que en el MPC el ingreso garantizado supone la disminución del salario directo.

«Lo que pudiéramos reputar justo o equitativo no hace al caso. El problema está en saber qué es lo necesario e inevitable dentro de un sistema dado de producción.» (Marx, *Salario, precio y ganancia*).

Que la lucha por el salario permanezca dentro del marco del capital no es una crítica, lejos de ello; en este caso la crítica se refiere a la promoción de la forma mistificada del salario, como salario garantizado, que viene a formalizar esta reivindicación inmediata de mayores ingresos.

Estas dos tendencias están vinculadas entre sí. En el seno de la reproducción del capital, las fuerzas sociales del trabajo objetivadas en el capital se presentan como una calidad inherente al capital en tanto objeto. Si el tercer momento de la explotación plantea la obsolescencia del trabajo vivo que valoriza al capital, también plantea necesariamente el aislamiento del trabajador frente a este poder social concretado en el capital. El único porvenir de este aislamiento en el seno del capital es convertirse en fuerza de trabajo social y reivindicar esta socialización como una cualidad que le es propia, ya que no existe sino en tanto trabajo vivo, en tanto trabajo asalariado, él mismo actividad de transposición de sus fuerzas sociales dentro del capital. La contradicción al nivel de la reproducción se convierte en voluntad de adecuar el trabajo asalariado a sus modalidades

de explotación como fuerza de trabajo social. La contradicción al nivel de la reproducción encuentra en ésta su límite intrínseco, sobre la propia base del carácter social de la fuerza de trabajo en su relación con el capital.

La formalización ideológica de esta reivindicación consistirá, pues, en no considerar el carácter social del trabajo ni como una objetivación frente al capital, sino como una calidad propia de éste; tampoco como una tendencia contradictoria de la acumulación, sino como una tendencia ya realizada —o en vías de realización— mediante la acción de la clase (salario político, ingreso garantizado, renta universal): el capital despejando el camino a una nueva sociedad que se desarrolla positivamente en su seno.

Por el contrario, la *crítica del trabajo*, que toma como base la crítica del trabajo asalariado, pretende ser la superación de esta base. El fundamento es conocido: con la subsunción real, la apropiación del trabajo se convierte en cosa del propio proceso de producción, y la oposición a la explotación se convierte en el rechazo de lo que constituye la actividad inmediata del trabajador dentro del proceso de producción. Es la actividad misma del trabajador la que se opone directamente a él y ya no simplemente en la medida en que se materializa en un producto que es propiedad del capital. Por tanto, si existe en esta relación la posibilidad de rechazar lo que constituye la actividad del trabajador, rechazar el trabajo, es sólo porque es trabajo asalariado. Si no se muestra cómo la lucha contra el trabajo asalariado adopta la apariencia del rechazo del trabajo —deslizamiento que lleva necesariamente al Hombre, al Individuo, al Vasco y otras entelequias— decir que el rechazo del trabajo es rechazo del trabajo asalariado es insuficiente.

Estas nociones, así como el rechazo del trabajo, parecen estar basadas en una evidencia. Por un lado, el proletario vende su fuerza de trabajo, se reconoce a sí mismo como un elemento constitutivo de capital y, por otro, el proletariado y cada proletario individual tomado por separado viven esto como una tragedia; el proletario, por tanto, es alguien o algo que se distingue de esta venta, que se distingue de ser un elemento constitutivo del capital. En un primer momento, esto parece obvio, no es casual que ir a trabajar se denomine «ir al tajo». Ahora bien, acto seguido, la pregunta que hay que hacerse es cuáles son estos elementos que se diferencian y, sobre todo, cuál es la totalidad que se diferencia. Es una totalidad lo que se diferencia, no dos elementos que se oponen sin implicarse: lo que yo soy, por un lado, y, por el otro, el elemento del capital. La totalidad que se diferencia es el proletario, en su situación de proletario, frente al capital. La distinción que se efectúa entre el individuo portador de una mercancía (que se fusiona con su actividad en cuanto a su valor de uso) y esa actividad que se convierte en propiedad ajena y movimiento ajeno a través de la valorización del capital, se efectúa en calidad de proletario; se trata de una diferenciación que se efectúa dentro de la propia condición proletaria. Esta diferenciación no opone el hecho de vender su fuerza de trabajo —que definiría el aspecto proletario de la persona— y su rechazo o su resistencia a esta situación, que definiría el aspecto «existencia humana» de esa misma persona. La venta de una mercancía distingue necesariamente al vendedor de la mercancía. La gran originalidad del proletario como vendedor de una mercancía, es que esta mercancía, la fuerza de trabajo, es inseparable de su persona. Esta no es una tragedia que involucre al individuo en su existencia humana, por un lado, y al individuo como proletario por otro, sino una distinción que se efectúa en el interior del proletario y del proletariado en general.

Mientras planteemos la crítica y la lucha contra la relación de explotación capitalista, la existencia de clases y la del propio proletariado como una crítica del trabajo, no podremos ir más allá de una comprensión y una práctica que remite a una contradicción

interna del proletariado y a una autoliberación de los individuos en relación con el trabajo. Finalmente, nos limitamos a oponer pobreza y riqueza; se trata de la oposición entre el valor de cambio de la fuerza de trabajo como pobreza y su valor de uso, ya que la posibilidad de riqueza general que metamorfosea la crítica de la relación social que constituye el trabajo asalariado en crítica del trabajo.

La crítica del trabajo abarca la alienación, pero no la implicación recíproca; se mantiene al nivel del individuo, de la mercancía y de la revolución como autonegación del proletariado, que se desimplica. No es de extrañar que sea la última palabra de la crítica situacionista del capitalismo. Lo que se deja de lado es que *el proletariado encuentra precisamente en sí mismo, como clase del trabajo vivo, del trabajo asalariado, la capacidad de producir, contra el capital, el comunismo*. En el rechazo del trabajo está muy presente el rechazo a la explotación, pero se omite el aspecto dinámico de la contradicción entre trabajo y capital para centrarse en la lucha contra el trabajo y, por tanto, plantear dicha lucha en términos de la alienación (reintegrar la explotación en la alienación) del *individuo*, la *mercancía*, los *pobres* y la *riqueza*. La ideología de la crítica del trabajo se convierte necesariamente en *una ideología del reparto*. No son las prácticas las que cabe criticar, sino la ideologización de esas prácticas en forma de crítica del trabajo: esa ideologización formaliza los límites de tales prácticas y se convierte en práctica de dicha ideología (desentendimiento aristocrático: lo que tiene de embriagador el mal gusto es el placer aristocrático de disgustar).

El rechazo del trabajo conduce necesariamente a la producción, dentro de la lucha contra el capital, de términos que se enfrentan como *expresión de estilos de vida diferentes* y antagónicos. Pasamos de la lucha como contradicción en el seno del MPC que produce su superación (superación de la contradicción y de sus términos) a una confrontación entre estilos de vida diferentes, porque en el rechazo del trabajo se confunde *la contradicción con la sumisión y la abolición con la desimplicación*.

Nos vemos obligados a realizar un trabajo teórico completo sobre el nuevo ciclo: ¿cómo puede el proletariado abolirse como clase dentro de él? En última instancia, esta es la pregunta que la lucha de los desempleados permite desbloquear y poner en movimiento desde el momento en que, de manera particular, en ella, se presenta de forma práctica la solución a la cuestión fundamental de la lucha de clases (la producción de la superación de las clases como lucha de clases). La crítica del trabajo tal cual se practica y se formaliza en este movimiento y sus prolongaciones sigue siendo una crítica del trabajo asalariado (actividad forzada a cambio de un ingreso...) y se autoproclama crítica del trabajo simplemente porque no reivindica ninguna modificación de esta constricción, de sus condiciones ni de los ingresos vinculados a ella. De ahí que se autodenomine crítica del trabajo y no sólo crítica del trabajo asalariado; de hecho, se trata de una crítica del trabajo asalariado que no aspira a reformar el trabajo asalariado. La pregunta es, entonces, ¿por qué no puede presentarse como una crítica del trabajo, cuando, tomada al pie de la carta, toda su orientación no es otra cosa que una crítica del trabajo asalariado? Ninguna de las críticas propuestas plantea jamás la cuestión de la distinción entre el trabajo asalariado y un concepto general de trabajo.

Hay que demostrar que bajo la subsunción real el trabajo asalariado implica en sí mismo esta distinción entre la actividad del trabajador que parece constituir *el trabajo* y las formas sociales de su realización, que se presentan como *trabajo asalariado*. La distinción interna dentro del trabajo asalariado se presenta como distinción entre trabajo

y trabajo asalariado (en este sentido está relacionada con la crítica del trabajo del ciclo anterior). Si esta distinción entre trabajo y trabajo asalariado sigue siendo una distinción interna dentro del trabajo asalariado, no se trata, desde luego, de una insuficiencia teórica, sino de que la superación del capital, en la etapa actual de este ciclo de luchas, aquí y ahora, sólo puede presentarse como una alternativa. De ahí que haya que postular que el trabajo asalariado existe y ya no existe. Existe como forma social, pero ya no existe como actividad que estructure la sociedad (el trabajo ya no valoriza al capital...). Lo cual siempre equivale a decir que lo que convierte al capital en una contradicción en proceso está *realizado*, que de hecho la «cuestión social» es un problema de dominación y alienación.

En cambio, si se lee entre las líneas lo que se percibe y presenta como superación del trabajo asalariado, constatamos una distinción entre trabajo asalariado y trabajo, vemos en filigrana la producción de un concepto general de trabajo. Lo que emerge es que la producción de relaciones entre individuos ya no está sujeta a, ni mediada por, la actividad del ser humano como ser objetivo, y que, de mediación entre la actividad social e individual, cuya no coincidencia histórica no tiene que ser producida, acaba dominando la relación: es el trabajo. Esto hay que considerarlo como un concepto, es decir, como una abstracción del desarrollo histórico real que permite construir éste como concreción del pensamiento y no como producto de la historia, sobre todo para no pasar del concepto como concreción del pensamiento al concepto como dinámica de la historia, como aquello gracias a los cual ésta tiene lugar. La historia jamás ha tenido que ser producida.

En el movimiento de los parados, lo importante es esta oposición entre una crítica del trabajo que no va más allá del trabajo asalariado y una perspectiva de superación de esta sociedad que incluye una concepción y una realidad del trabajo hasta la fecha cuya superación se distingue de sus formas históricas particulares. Las exposiciones más propiamente teóricas sobre el trabajo (*Temps critiques, Les temps maudits, La Gryffe...*) aspiran a colmar la oposición, por un lado, entre una crítica de trabajo que no va más allá de una distinción que el trabajo asalariado, bajo la subsunción real, produce en su propio seno, entre sus formas (constricción, ingreso ...) y la actividad que, ajena al trabajador, se presenta como actividad en sí, ajena a toda forma social, (debido a la enajenación inherente al trabajo asalariado) y, por otro, lo que se introduce de contrabando como visión del comunismo, donde se evidencia la superación de lo que fue el trabajo en el conjunto del arco histórico de la alienación, precisamente porque lo que se supera es el trabajo asalariado. Frente a dicha oposición, estas exposiciones teóricas pretenden hacerlo desaparecer, haciendo desaparecer desde ahora, en la etapa actual del modo de producción capitalista, la especificidad del trabajo asalariado: explotación, clases, trabajo productivo...

Esta crítica del nuevo ciclo de luchas infiere, en la lucha de clases, una posición materialista y dialéctica. Materialista en el sentido de que no tenemos otra base que el estado actual de la lucha de clases, en el que estamos involucrados, y que no responde ni a un sentido que lo trasciende ni a una voluntad política. Dialéctica en el sentido de que no buscamos otra superación del modo de producción capitalista que no sea la que produzcan sus propias contradicciones internas, superación que no es una alternativa, sino producida por estas contradicciones en los términos mismos del modo de producción capitalista.

El comunismo es la *superación de toda la historia pasada*; no es un nuevo modo de producción. Es una ruptura total con todas las determinaciones de la economía. *La inmediatez social del individuo es el fin de la separación entre la actividad individual y la actividad social*, la cual había constituido el hecho de que el ser humano fuera un ser objetivo *en el contenido de la relación entre su individualidad y su carácter social*. No es la objetividad en sí misma la que está en tela de juicio, sino la separación entre actividad individual y actividad social que constituye la objetividad en economía, en mediación entre los dos, y cuando hay mediación, es siempre la que domina. En cuanto a la oposición antes mencionada, no hay necesidad de explicarla, porque equivaldría a querer explicar por qué existe la historia.

Anexo

Impresiones sobre la AG de Jussieu

La AG de Jussieu: «El sábado 17 de enero, con motivo de la manifestación de los parados, varios cientos de personas se reunieron alrededor de la pancarta: *Queremos un trabajo de mierda pagado con migajas*, reconociéndose en la ironía de la alegre procesión de flagelantes que lo acompañaba. Entre estas personas reunidas en torno a una insatisfacción común, tanto en lo que respecta al tedio (reivindicar mínimos sociales es minimizarnos a nosotros mismos), la rutina de las manifestaciones o a reivindicaciones frecuentemente miserables, se mezclaban jóvenes y menos jóvenes, empleados y desempleados. Entre ellos, muchos individuos y pequeñas bandas habían participado en las ocupaciones de las semanas anteriores y en particular en la de la École Normale Supérieure de la rue d'Elm. Se propagó la idea de mantenernos en contacto, de profundizar juntos en aquello en lo que nos habíamos reconocido. Para eso nos hacía falta un espacio. Como aquella noche la policía había impedido toda ocupación, quedamos en encontrarnos el lunes 19 en un anfiteatro de la Universidad de Jussieu. Fue a falta de algo mejor; el lugar apenas nos gustaba, pero la ausencia de un espacio del que poder disponer y la ocupación policial de París no nos dejaron otra opción». (“ Le lundi au soleil ”, p. 58).

Para obtener información adicional sobre la AG de Jussieu y sobre todos los demás colectivos de parados y precarios que se organizaron y trataron de actuar y pensar al margen de las asociaciones oficiales y los sindicatos durante el invierno de 1997-1998 en Francia, véase el folleto “ **Le lundi au soleil, La bande à 35 h par jour, 21 ter rue Voltaire 75011 Paris** ”.

Uno de nosotros hizo el siguiente relato de su participación en la AG de Jussieu los días 4, 5, y 6 de marzo de 1998.

«Desde el principio, me sorprendió e impresionó el funcionamiento y la calidad formal de los debates. La AG no tiene presidente, ni turno de palabra, ni orden del día. No tiene como objetivo la toma de decisiones “globales”. La libertad de palabra individual es total, y la escucha y el respeto por el otro es real. Resumiendo, no he visto “machismo verbal” ni confiscación de la palabra, ni agresiones, que son tan frecuentes en la mayoría de las AG y reuniones. Los contratiempos parecen solucionarse y superarse de manera

veloz y espontánea. Rara vez se interrumpe a la persona que está hablando y ésta puede terminar de hablar. En cuanto acaba, puede replicarle un contradictor, incluso vivamente, sin problema alguno. Las demás personas que también quieran criticarla, o intervenir a continuación en el debate, lo logran poco menos que sin problema. ¡Es asombroso! No creo que se trate de un hiperdemocratismo asimilado por todos. Tampoco creo que se trate sólo de la conquista de una lucha dinámica, sino más bien de un elemento de sus actividades. Me explicaré. La lucha de estos “anti-trabajo” es una lucha contra “la economía” (“la sociedad de mercado”, “el dinero”, ...) y el Estado que nos alienan y nos dominan, para liberar y desarrollar entre ellos una actividad verdaderamente humana y libre, “una creatividad social generalizada” (las diferencias entre las dos corrientes que dominan la AG parecen interiores a este espacio teórico). Esa lucha, que tiene por contenido y dinámica la reapropiación de “nuestra vida”, lleva aparejados varios elementos: ocupación sobre la marcha; crear otros estilos de vida en ruptura con el dominante, y comunicación. Por tanto, este tercer elemento, la comunicación, también se expresa a través de los otros dos y constituye a la vez una de sus condiciones y uno de sus momentos. Contra las funciones en las que la economía encierra y se opone a cada ser humano (al menos los que están alienados por el trabajo asalariado y ese momento de éste que es el paro), esta “comunicación” permite y constituye el proceso de su encuentro, de su lucha común a partir de sus necesidades y de sus deseos. Lucha de resistencia, de reapropiación y de reorganización que inventa y crea (por supuesto, de manera entrecortada y progresiva) otra forma de vivir y, por tanto, conduce a una sociedad “humana”. Por eso que creo que este tipo de funcionamiento y esta calidad formal de los debates son intrínsecos a esta lucha y a este movimiento; son uno de sus elementos básicos, y lo cuidan.

«A mí me pareció que los participantes en la AG, al menos la mayoría, formaban una comunidad (de hecho) en lucha, y no sólo una comunidad de lucha, confirmada y reafirmada a lo largo de sus acciones y de sus debates. Tal vez esta característica se haya visto favorecida por la naturaleza de su lucha, que acabo de exponer.

«Tras estos dos comentarios, creo que contar la discusión en la que participé puede dar algunas pistas.

«El 4 de marzo, uno de los dos panfletos redactados para la manifestación del sábado 7 y distribuido al comienzo de la AG fue debatido de manera bastante prolongada («Declaración de alguna gente de a pie, etc.») No se debatió de forma sistemática ni a fondo, probablemente porque a grandes rasgos, la mayoría de los presentes estaban ahí a despecho de sus diferencias, así como por un efecto de convivencia. Los demás estaban ahí, satisfechos de hacer lo suyo, o conformes con el activismo, o sin saber muy bien qué decir.

«Creo que fue L el que realmente lanzó el debate. Yo le repliqué después, fue superior a mis fuerzas. Critiqué (pero ya no me acuerdo de por qué) su concepción, que oponía la “producción propiamente dicha” a las “actividades de gestión y control”, muy superiores, en tiempo de trabajo, al que ocupa la primera, que sería “útil” (a desgajar de y contra “la economía”) y la que sería inútil. Básicamente, les dije y les expliqué que no tenían en cuenta lo que era el capitalismo, que necesariamente implica esas actividades de gestión y control, cada vez más importantes debido a sus características “actuales”. No se pudo profundizar en la crítica mediante un debate real que nos hubiera llevado a atacar esas concepciones y nos hubiera permitido hacerlo. Para mi sorpresa, los redactores del panfleto hicieron una propuesta de modificación! Está en el panfleto difundido el día 7.

Esta modificación no cambia nada fundamental; lo sorprendente habría sido lo contrario. El capitalismo, la explotación, la producción de plusvalor, etc., etc. no les parecen relevantes (al menos a nuestros interlocutores, pero creo que se trata de algo muy mayoritario). El debate también discurrió en torno a la oposición que habían establecido entre las “necesidades falsas” creadas por la “economía de mercado” y las “necesidades de la vida humana”. Empezamos a criticar esa oposición, pero el debate derivó hacia una búsqueda de necesidades que supuestamente fuesen realmente fundamentales... Yo no tenía mucho que decir sobre ese tema, ni en ese terreno. No obstante, en determinado momento intervine para decir que lo que para ellos está en juego, aquello a lo que aspiran, sólo tendrá sentido y sólo podrá resolverse durante una revolución que sea comunización. Este proceso, el del proletariado tomando contra el capital medidas concretas que, mediante su lucha contra el capital están llamadas a ser superadas constantemente, determinará y decidirá de manera muy práctica acerca de aquello que “necesitaremos”. Fue un error porque desvió acrobáticamente el problema, sin desmontarlo realmente ni ponerlo en perspectiva. También en este caso, no pude ni supe, a partir de ahí, llegar hasta la crítica de las bases teóricas. Además, quizás se entendió que mi intervención remitía la solución a una revolución mítica que algún día llegará, igual que el Mesías, más aún porque no hablé sobre el gran problema del trecho que separa las luchas actuales de la revolución. Una vez más, los redactores del panfleto integraron a su manera la crítica inicial.

«En el transcurso de los debates, para fundamentar y clarificar mis críticas, acabé oponiendo el análisis de la relación de explotación entre el proletariado y el capital, constituida por su implicación recíproca y su contradicción, exponiendo sus tres momentos. Pero fue demasiado simplificado, especialmente el tercer momento, al sabotear de hecho la acumulación, la autopresuposición del capital. No recuerdo que este análisis provocara reacción alguna, me dejaron hablar ...

«Al igual que las de otra gente, nuestras intervenciones fueron escuchadas y a veces discutidas. Pero no tuvimos un debate real, incluso con la minoría, que fue nuestra interlocutora. Por supuesto, esto surge de la dificultad (problema de duración de las intervenciones, que surgían según las circunstancias determinadas por el curso aleatorio de la discusión) de mantener un debate en profundidad en una AG, incluso en una AG como esa. Además, faltaba, tanto por una parte como por la otra, un conocimiento mínimo de las posiciones respectivas que permite “descifrar” fácilmente las intenciones, comprenderse mejor y responderse mutuamente. Pero yo creo que, además, a esto se sumó una situación que daba la impresión de una confrontación entre dos “universos teóricos” casi ajenos el uno al otro (al menos para ellos). Las reacciones de las personas con las que debatí después de la AG parecen confirmar esta idea. Tengo la impresión de que a mucha gente le pareció que nuestras intervenciones apuntaban a problemas “reales”, pero a partir de análisis obsoletos, mecanicistas, que remitían a un futuro lejano e indeterminado la construcción de la “sociedad humana” que estos “activistas”, estos “alternativistas”, emprenden y creen realizar mediante sus luchas/estilo de vida. Sin embargo, me pareció que mucha gente no tiene posiciones muy ancladas ni muy estables; son abiertas; incluso buscan debatir sobre el análisis de su lucha. No obstante, esto funciona en todos los sentidos. Algunas personas replantearon puntos de vista y críticas interesantes que fueron más o menos debatidas; pero intervenciones penosas fueron bien acogidas (incluido la de un tipo de AC para el que el capital ya no se valoriza al explotar el trabajo), es decir, no recibieron la firme refutación que cabría esperar.

Este relato destaca algo fundamental: el debate como mediación de los individuos con el mundo; la necesidad de la sociedad; la AG como relación entre los individuos y ésta como su principal razón de ser; la importancia como contenido de las cuestiones de organización. Simultáneamente, parece que sólo la ideología anti-trabajo puede ser el término unificador de los diversos participantes de la AG. Solo esta ideología puede presentarse a la vez como una *crítica* de la sociedad existente y un estilo de vida, la búsqueda de *prácticas positivas* que definan, desde ahora, las características de un mundo nuevo frente a esta sociedad (trabajo concreto, utilidad, actividades alternativas, reapropiación inmediata de nuestras vidas).